



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022-2024 *

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

En el Municipio de Chimalhuacán Estado de México el día sábado 18 de marzo del 2023 , a las 09:30 hrs, reunidos en la sala de juntas de la Unidad administrativa ubicada en el campo rojo Chimalhuacán Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29,30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán con la presencia de los titulares de los nuevos departamentos Adscritos a la Dirección de Desarrollo Económico que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria se reúnen los C.C Giovanni Sandoval Pérez, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico; Benito Martínez Carrillo, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria De la Dirección de Desarrollo Económico y Auxiliar Administrativo Fomento al transporte; Daniel Brides García, Vocal del Comité y Jefe del Departamento Fomento al Comercio; Lupita Karina Galicia Vega, Vocal de Comité y Jefa de Departamento Fomento al Empleo; Jaime de Jesús Alpízar Terrones, Vocal del Comité y Jefe de Departamento Fomento al Desarrollo del Ejido de Santa María; Vicente Reyes Valencia Ortiz, Vocal del Comité y Jefe de Departamento Fomento Artesanal; Remedios Jonathan Noriega González, Vocal del comité Jefe de Departamento Agropecuario y Forestal; Berenice Sandibel Palma Sánchez, Vocal del comité y Jefa del Departamento Unidad Administrativa de Gobierno Digital; Julio Cesar Bautista Romero, Vocal del Comité y Jefe de Departamento Fomento al Transporte; Analilia Anaya Zúñiga, Coordinadora del departamento de Fomento Industrial, para la primera sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, bajo el siguiente:

Orden del Dia

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del formato del reporte trimestral 2023 de los 9 departamentos de la Dirección de Desarrollo Económico.
5. Clausura de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

Desahogo de la sesión

1. Lista de asistencia

Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico a cargo del Lic. Giovanni Sandoval Pérez, Director de Desarrollo Económico y presidente del comité.

2. Declaración de quorum legal

Se cuenta con el quorum legal para iniciar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

3. Lectura y en su caso aprobación de Orden del día.

Se desahoga el cuarto punto haciendo el uso de la palabra de Lic. Giovanni Sandoval Pérez, Director de Desarrollo Económico y presidente del comité, dio lectura al Orden del Día y declaro: Sírvanse de levantar la mano quienes voten a favor, siendo este aprobado por unanimidad.

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los formatos del reporte trimestral 2023 de los 9 departamentos de la Dirección de Desarrollo Económico.

El reporte trimestral es el avance porcentual del programa anual y que cada trimestre se tendrá que hacer en avances significativos, con el propósito de cumplir con los objetivos de mejora regulatoria propuestas a los tramites y servicios que ofrece la Dirección de Desarrollo Económico y sus Departamentos.

5. Clausura de sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Lic. Jaime de Jesús Alpízar Terrones, jefe del Departamento de Fomento al Ejido de Santa María y Vocal del comité declaro que, habiendo desahogado los puntos del Orden del Día, siendo las 10:15hrs del día 18 de marzo del 2023, se concluye la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Chimalhuacán, del cual dan fe quien participa en ella.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

Lic. Giovanni Sandoval Pérez
Director de Desarrollo Económico
Presidente

Lic. Benito Martínez Carrillo
Auxiliar Departamento Fomento al Transporte
Enlace de Mejora Regulatoria del Área

Lic. Analilia Anaya Zuñiga
Coordinadora del Departamento Fomento Industrial
Vocal

Lic. Daniel Brindes García
Jefe del Departamento de Fomento al Comercio
Vocal

Lic. Lupita Karina Galicia Vega
Jefa del Departamento de Fomento al Empleo
Vocal

Lic. Jaime de Jesús Alpizar Terrones
Jefe del Departamento Fomento Ejido de Santa María
Vocal

C. Vicente Reyes Valencia Ortiz
Jefe Departamento Fomento Artesanal
Vocal

Bigo. Remedios Jonathan Noriega Gonzales
Jefe Departamento de Fomento Agropecuario y Forestal
Vocal

Lic. Berenice Sandibel Palma Sánchez
Jefa Unidad Administrativa de Gobierno Digital
Vocal

C. Julio Cesar Bautista Romero
Jefe del Departamento de Fomento al Transporte
Vocal



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

TESORERIA MUNICIPAL
ACTA: PRIMERA SESION ORDINARIA
FECHA: 24 DE MAYO DE 2023
ACTA NÚMERO: TMC/CIMR-02/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

APERTURA DE LA SESIÓN

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, en las instalaciones de las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal, ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal, sitio en Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Estado de México, C.P. 56330, se encuentran reunidos los CC. Mtra. Jazmín Ignacio Páez, Tesorera Municipal y Presidente del Comité; C.P. Víctor Manuel Mendoza Lemus, suplente; C. Belén Ruíz Contreras, Enlace de Mejora Regulatoria; cp. Elizabeth Yolanda González Escamilla, Contador General; C.P María de los Ángeles Santiago Ramírez, titular de la Dirección de Ingresos, Lic. Miguel Román Vallejo, Titular de la Dirección de Egresos y Administración, Ing. Ivon Cruz Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección de Catastro, a fin de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, en lo sucesivo Comité o Comité Interno; de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

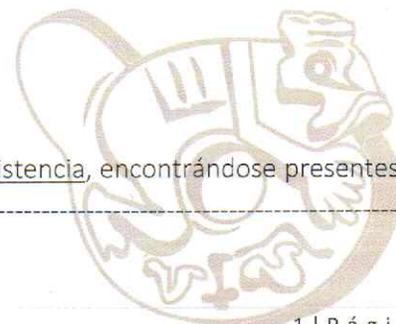
La presente sesión del Comité de Mejora Regulatoria se desarrolla, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum Legal;
3. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día;
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Formatos 2 DPTS: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, presentadas por las Direcciones y Departamentos que integran la Tesorería Municipal.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reconducción de propuestas de la Agenda Regulatoria de noviembre 2022 a la agenda de mayo 2023
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día se pasó Lista de Asistencia, encontrándose presentes las personas citadas.-----





Siguiendo el orden del día en el **SEGUNDO** punto consistente en la Declaración de Quórum Legal, se da cuenta a este comité, la existencia del quórum legal para otorgar validez y aprobar los acuerdos que se tomen en la presente sesión. -----

Continuando con lo previsto en el **TERCER** punto del orden del día consistente en la Lectura y en su caso aprobación, del orden del día; los integrantes del Presente Comité, lo han aprobado por Unanimidad de los presentes, sin que existiera modificación alguna. -----

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día que consiste en la Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 presentadas por las Direcciones y Departamentos que integran la Tesorería Municipal; En uso de la voz, la Mtra. Jazmín Ignacio Páez, Tesorera Municipal y Presidente del Comité, solicita a los Directores de área, que presentaran las propuestas enviadas por sus Departamentos.-----

Continuando con el **QUINTO** punto del orden del día que consiste en la en el Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reconducción de propuestas de la Agenda Regulatoria de noviembre 2022 a la agenda de mayo 2023; En uso de la voz, la Mtra. Jazmín Ignacio Páez, Tesorera Municipal y presidente del Comité presenta la propuesta de la Agenda Regulatoria 2023 a los integrantes del Comité. -----

Siguiendo con lo dispuesto en el **SEXTO** punto del orden del día, mismo que consiste en Asuntos Generales, el Enlace de Mejora Regulatoria pregunta ¿Si tienen otros asuntos que desahogar?, donde manifiestan que no hay asunto alguno, por lo que la Presidente del Comité da por concluida la sesión. Así mismo, se procede a la clausura de la presente sesión.-----

ACUERDOS

TMC/CIMR-01/2023/01: Se lleva a cabo el pase de lista de los integrantes que formarán parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Chimalhuacán, encontrándose presentes en el desahogo de la Sesión.-----

TMC/CIMR-01/2023/02: Se califica la existencia del quórum legal para el inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por unanimidad de los integrantes presentes en el desahogo de la Sesión.-----

TMC/CIMR-01/2023/03: No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, el desahogo de la Sesión.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

TMC/CIMR-01/2023/04: La Mtra. Jazmín Ignacio Páez, Tesorera Municipal y Presidente del Comité en uso de la voz presenta los Reportes Trimestrales de Avance del Programa Anual 2023 ingresadas a la Tesorería Municipal, aprobándose por Unanimidad por los integrantes de este comité-----

TMC/CIMR-01/2023/05: En uso de la Voz la Mtra. Jazmín Ignacio Páez, Tesorera Municipal y Presidente del Comité, presentado la propuesta de la reconducción de propuestas de la Agenda Regulatoria de noviembre 2022 a la agenda de mayo 2023_a los integrantes del Comité. Se analiza y aprueba por unanimidad de los integrantes de este comité. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más comentarios y al estar agotados todos los puntos del orden del día, el presidente del Comité da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con diez minutos de la fecha en que se actúa; firmando en un solo tanto, al margen y al calce los que en ella intervienen, para los efectos legales a que haya lugar. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN

Mtra. Jazmín Ignacio Páez,
Tesorera Municipal y Presidente del Comité

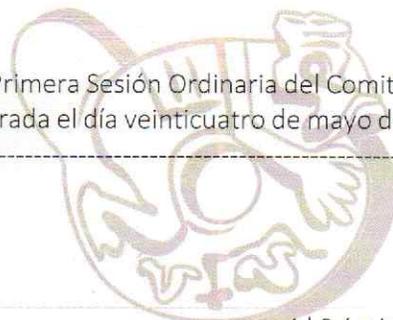
C.P. Víctor Manuel Mendoza Lemus,
Suplente





 Belén Ruíz Contreras, Enlace de Mejora Regulatoria	 C.P. Elisabeth Yolanda González Escamilla Contador General
 C.P. María de los Angeles Santiago Ramírez Titular de la Dirección de Ingresos	 Lic. Miguel Román Vallejo Titular de la Dirección de Egresos y Administración
 Ing. Ivon Cruz Ortega Encargada de Despacho de la Dirección de Catastro	

Ultima hoja del acta número TMC/CIMR-01/2023, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Chimalhuacán, celebrada el día veinticuatro de mayo del dos mil veintitres-----





H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

TESORERIA MUNICIPAL
ACTA: PRIMERA SESION ORDINARIA
FECHA: 24 DE MAYO DE 2023
ACTA NÚMERO: TMC/CIMR-01/2023

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Jazmín Ignacio Páez	Tesorera Municipal y Presidente del Comité	
C.P. Víctor Manuel Mendoza Lemus	Suplente	
Belén Ruiz Contreras	Enlace de Mejora Regulatoria	
C.P. Elisabeth Yolanda González Escamilla	Contador General	
C.P. María de los Ángeles Santiago Ramírez	Titular de la Dirección de Ingresos	
Lic. Miguel Román Vallejo	Titular de la Dirección de Egresos y Administración	
Ing. Ivon Cruz Ortega	Encargada de Despacho de la Dirección de Catastro	



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACÁN (IMCUFIDECH).

En Chimalhuacán, Estado de México el día 17 de Marzo de 2023, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH), ubicada en calle Cajetito s/n colonia Nueva Tepalcates, con código postal 56335 del municipio de Chimalhuacán Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Artículo 26, 27, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Y al artículo 102 fracción XXIII del Bando Municipal de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de sesionar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán 2022-2024, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se conforma y firman:

Quien suscribe, C. JANETH VERA PÉREZ, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH), Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado México y sus Municipios, 28, 29, 30 Y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la segunda sesión ordinaria.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 del Organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH).
5. Asuntos Generales
6. Clausura.



IMCUFIDECH

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PRIMER PUNTO. - Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes 8 de los 8 Integrantes, haciendo mención de la actualización de los miembros que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH), estando los integrantes presentes, se procede a sesionar.

SEGUNDO PUNTO. - Se declara que existe Quórum, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados, en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCER PUNTO. - Se procede a dar lectura el orden del día, por parte del C. RAÚL ARÁMBULA CASAS, Enlace del Comité, solicitando su discusión y en su caso aprobación al Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH), Estado de México.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día; obteniendo 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO. - Se procede a la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 del Organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH), con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y el artículo 31 fracción III, 37, 38 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 del Organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH); obteniendo 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones en consecuencia se aprueba por unanimidad el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023 del Organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH).

QUINTO PUNTO. - Asuntos Generales; sin asuntos.

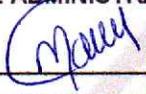
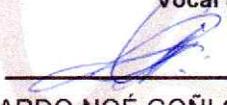
Cierre de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH); en uso de la palabra el Presidente del Comité manifestó: que siendo las 12:30 del día 17 de Marzo de 2023, y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, firman la presente acta por cuadruplicado, todos los que en ella intervinieron para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

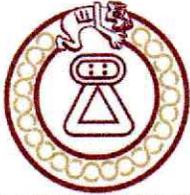


IMCUFIDECH

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>PRESIDENTE</p>  <p>JANETH VERA PÉREZ DIRECTORA GENERAL DEL IMCUFIDECH gysa.janeth.vera@gmail.com TEL. 5591677724</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA</p>  <p>RAÚL ARÁMBULA CASAS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMCUFIDECH. raularambulacasas@gmail.com TEL. 5617209687</p>
<p>DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>  <p>MARYCARMEN SOSA LARIOS DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMCUFIDECH. marycarmen.0793.mc@gmail.com TEL. 7971088897</p>	<p>TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL</p>  <p>PABLO EMMANUEL SUAREZ SOLIS CONTRALOR INTERNO DEL IMCUFIDECH. pess110317@gmail.com TEL. 5576948176</p>
<p>Vocal 1</p>  <p>OMAR GUERRERO MUÑOZ JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMCUFIDECH. omarks449@gmail.com TEL. 5521530882</p>	<p>Vocal 2</p>  <p>IVAN GARCÍA GARCÍA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL IMCUFIDECH. ivancitogq5@gmail.com TEL. 557256345</p>
<p>Vocal 3</p>  <p>DAVID BRINDES GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS DEL IMCUFIDECH. divadanaid@gmail.com TEL. 5591244133</p>	<p>Vocal 4</p>  <p>EDUARDO NOÉ GOÑI GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO AL DEPORTE DEL IMCUFIDECH. Noeloco1089@icloud.com TEL. 5620252138</p>



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

2022-2024

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, **siendo las doce horas del día miércoles 22 de marzo del año dos mil veintitrés**, en las oficinas de la Dirección General de la Juventud con domicilio en Calle la Paz Esquina las Flores sin número. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112, 113, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, 15, 16 fracción III, 19, 27, 28, 29, 30 y 48 fracciones I y IV, artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal vigente en la Entidad Federativa, en uso de la palabra la **C. KELLY SANTIAGO HERNANDEZ; Directora General de la Juventud y presidenta de dicha sesión**, solicita al **LIC. MARCOS EDUARDO RAMIREZ AVILA** secretario de la presente sesión, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal necesario para celebrar la presente **Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria** estando presentes: **C. EDGAR FRANCISCO GARCIA;** Jefe de Departamento, **C. KEVIN GERMAN JIMENEZ ARIAS;** Jefe de Departamento, **C. IGNACIO DE JESUS REYES HERNANDEZ;** auxiliar administrativo, **C. FERNANDO DANIEL SECUNDINO ESPINOZA;** auxiliar administrativo. Verificando y tomando constancia que existe el Quorum Legal necesario para realizar la presente **Sesión Ordinaria (6/6):** enterada de lo anterior, la **C. KELLY SANTIAGO HERNANDEZ;** Directora General de la Juventud a efecto de dar cumplimiento al Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal vigente en la Entidad Federativa, declara formalmente instalada la presente **Primera Sesión Ordinaria** en la fecha que se actúa, y por tanto los acuerdos que en esta se tomen tendrán validez-----

SEGUNDO PUNTO. – La presidenta de la presente sesión solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día, para su aprobación-----



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

CHIMALHUACÁN
2022-2024
Transformación con Igualdad

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura Análisis, discusión y en su caso aprobación de los FORMATOS 2 DPTS:
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura por parte de la Presidenta de la presente sesión.

La presidenta de la presente sesión somete a consideración de los integrantes de esta sesión la propuesta del orden del día, la cual es aprobado por **Unanimidad (6/6), con cero abstenciones y cero votos en contra.**-----

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

TERCER PUNTO.- La presidenta de la presente sesión, procede a pasar al siguiente punto del orden del día; Lectura Análisis, discusión y en su caso aprobación de los FORMATOS 2 DPTS: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL... Se solicita al secretario de la presente sesión proceda con la lectura de los FORMATOS 2 DPTS: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL.

La presidenta de la presente sesión, somete a consideración de este Cuerpo Colegiado la aprobación de los FORMATOS 2 DPTS: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL. Una vez, leído, discutido y analizado el punto tratado, **es aprobado por unanimidad, 6/6 con cero abstenciones y cero votos en contra.**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

CHIMALHUACÁN

2022 -2024



Transformación con Igualdad

CUARTO PUNTO.- En uso de la voz la presidenta procede a preguntar a los miembros de la sesión si hay algún asunto general que tratar.

Al no haber comentarios se procede a tratar el último punto de la presente sesión.

QUINTO PUNTO.- La Presidenta de la presente sesión ordinaria procede a declarar formalmente clausurados los trabajos de la presente **Primera Sesión Ordinaria**, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa por lo que los integrantes de la comisión firman al margen y al calce para su debida constancia legal.-----



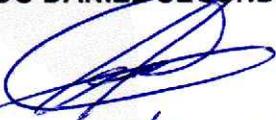
C. KELLY SANTIAGO HERNANDEZ

LIC. MARCOS EDUARDO RAMIREZ AVILA

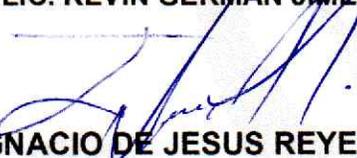


C. EDGAR FRANCISCO GARCIA

C. FERNANDO DANIEL SECUNDINO ESPINOZA



LIC. KEVIN GERMAN JIMENEZ ARIAS



C. IGNACIO DE JESUS REYES HERNANDEZ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Quien suscribe, Ing. Arq. José Miguel Camacho Bautista, Director General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

HACE CONSTAR:

Que el motivo de esta reunión es para celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México; por lo que siendo las doce horas, del día 24 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, encontrándose presentes los **C.C. Ing. Arq. José Miguel Camacho Bautista, Director General de Obras Públicas; Ing. Demetrio Silvestre Agustín, Subdirector de Obras Públicas; Ing. José Ricardo Torres Elizalde, Jefe de Departamento de Maquinaria y Mantenimiento de Calles; Ing. José Alberto Vela Barrera, Jefe de Departamento de Ejecución y Supervisión de Obra; Ing. Fidencio Juan García González, Jefe de Departamento de Licitaciones; Ing. Paola Amairany Robles Téllez (en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria)**, reunidos con la intención de celebrar la primera sesión ordinaria que versara sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la primera sesión ordinaria.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Relación de Acuerdos Tomados.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes 6 de los 6 Integrantes.

SEGUNDO PUNTO. - Se declara que existe Quórum, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCER PUNTO.- Se procede a dar lectura al orden del día, por parte de la Ing. Paola Amairany Robles Téllez, Enlace del Comité, solicitando su discusión y en su caso la aprobación al Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día; obteniendo 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia se aprueba por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO.- Se procede a la lectura y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio; obteniendo 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones en consecuencia se aprueba por unanimidad el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales; sin asuntos.

SEXTO PUNTO.- Relación de acuerdos tomados:

NOMBRE: SE APRUEBA EL REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO.



Gobierno del
Estado de México

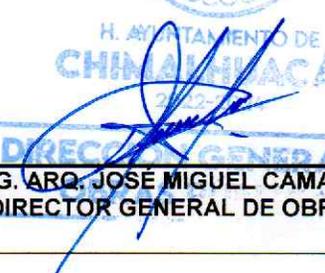
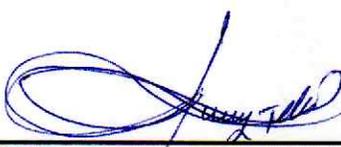


H. Ayuntamiento de
CHIMALHUACÁN
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXTO.- Se acordó la aprobación de manera unánime del Reporte Trimestral de Avance Del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Cierre de la primera sesión ordinaria, en uso de la palabra el Presidente del Comité manifestó: que siendo las 16:30 del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintitrés y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, firman la presente acta por cuadruplicado, todos los que en ella intervinieron para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

  ING. ARQ. JOSÉ MIGUEL CAMACHO BAUTISTA DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	 ING. DEMETRIO SILVESTRE AGUSTÍN SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
 ING. JOSÉ RICARDO TORRES ELIZALDE JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO DE CALLES	 ING. JOSÉ ALBERTO VELA BARRERA JEFE DE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA
 ING. FIDENCIO JUAN GARCÍA GONZÁLEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	 ING. PAOLA AMAIRANY ROBLES TÉLLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 - 2024 *

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México siendo las doce horas del día martes catorce de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 80 y 81 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 21 fracción IV, 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 275 del Bando Municipal del Chimalhuacán, Estado de México; 36 fracciones XX y XXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chimalhuacán, Estado de México; y 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídica y Consultiva, ubicadas en Paseo Hidalgo número 5, Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, para la celebración del Acto de instalación de la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica y Consultiva del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, en uso de la palabra la Licenciada Andrea Lorena Rodríguez González y Presidente de la presente sesión:

HACE CONSTAR:

Que el motivo de la presente reunión es para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica y Consultiva del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México**, por lo que solicita al Licenciado Nicolás Cova Ortiz, en su calidad de Secretario de la presente Sesión, proceda con el siguiente:

Paseo Hidalgo Número 5, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx. 56 330

Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx., C. P. 56330



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN
* 2022 - 2024 *
Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia Y declaración de Quórum Legal y apertura de la cuarta sesión ordinaria.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Reporte trimestral del programa anual de mejora regulatoria del año dos mil veintitrés.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Relación de Acuerdos Tomados.
- 6.- Clausura por parte del presidente de la presente Sesión.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Para el desahogo del primer punto el Licenciado Nicolás Cova Ortiz, en su calidad de Secretario de la presente Sesión, procede al pase de lista de asistencia y verificación del Quórum Legal necesario para celebrar la presente **Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica y Consultiva del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México**, estando presentes: la Licenciada Andrea Lorena Rodríguez González, Directora del Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México y Presidente de la presente sesión, el Licenciado Nicolás Cova Ortiz, Subdirector de la Dirección Jurídica y Consultiva y Secretario de la presente sesión, el Licenciado Luis Alberto Martínez Cabrera, Asesor Jurídico e integrante de la presente sesión y el Licenciado Luis Arturo Flores Bustos, Asesor Jurídico e integrante de la presente sesión. Verificando y tomando constancia que existe el Quórum Legal necesario para realizar la presente **Sesión Ordinaria** en la fecha que se actúa, y por tanto los acuerdos que en esta se tomen tendrán validez. -----



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

La presente Sesión somete a consideración de los integrantes de esta sesión la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por Unanimidad (4/4), con cero abstenciones y cero votos en contra. -----

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del **segundo punto del Orden del Día**, el Licenciado Nicolás Cova Ortiz, en su calidad de Secretario de la presente Sesión, procede a dar lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a votación; obteniendo la aprobación por unanimidad en votos de 4 a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, por lo que se da por aprobado el presente Orden del Día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del **primer reporte trimestral** del programa anual de mejora regulatoria del año dos mil veintitrés.

Para el desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, en uso de la palabra la Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del del **Análisis, discusión y en su caso aprobación del primer reporte trimestral del programa Anual de Mejora Regulatoria del año veinte veintitrés de Chimalhuacán, Estado de México**; obteniendo la aprobación por unanimidad en votos de 4 a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, por lo que se da por aprobado el **primer reporte trimestral del programa Anual de Mejora Regulatoria del año dos mil veintitrés de Chimalhuacán, Estado de México**.



Paseo Hidalgo Número 5, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx. 56 330

Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx., C. P. 56330



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 - 2024 *

Transformación con Igualdad

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

4.- ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desahogo del **séptimo punto del Orden del Día**, el presidente de la presente sesión procede a solicitar de la manera más atenta a quien desee señalar un tema en Asuntos Generales, sírvase manifestarlo de viva voz:

No habiendo participaciones en Asuntos Generales, se procede a continuar.

5. RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS.

Procediendo al desahogo del **octavo punto**, se procede a enlistar los acuerdos tomados:

ACUERDO PM/DJC/001/2022.

NOMBRE: ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

6.- CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.

En virtud de haberse desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, El **presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica y Consultiva del H. ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México**, procede a declarar formalmente clausurados los trabajos de la presente **Sesión**, siendo las catorce horas del día en que se actúa, el **Análisis, discusión y aprobación del primer informe trimestral del programa Anual de Mejora Regulatoria del año dos mil veintitrés de Chimalhuacán**,

Paseo Hidalgo Número 5, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx. 56 330

Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx., C. P. 56330



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

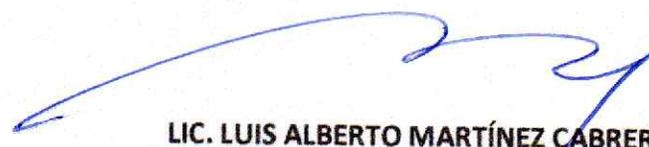
Transformación con Igualdad

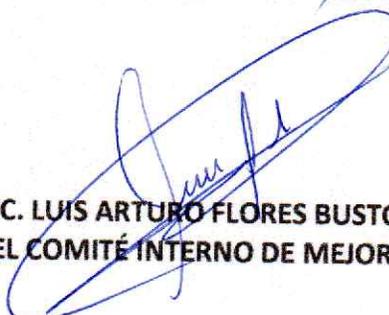
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Estado de México, por lo que los integrantes de la Comisión firman al margen y al calce para su debida constancia Legal.


LIC. ANDREA LORENA RODRÍGUEZ GIONZÁLEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA


LIC. NICOLÁS COVA ORTÍZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.


LIC. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ CABRERA
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


LIC. LUIS ARTURO FLORES BUSTOS.
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

ALRG/abp*

Paseo Hidalgo Número 5, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx. 56 330

Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx., C. P. 56330

Teléfono: 55-9208-6303 Ext. 214 Correo electrónico: juridico@chimalhuacan.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

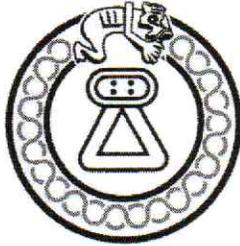
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE
CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

Quien suscribe, Dr. Huevo Sergio González Rosales, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los Artículos: 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

HACE CONSTAR:

En el Municipio de Chimalhuacán, México, siendo las 13:00 hrs. del día 21 de Marzo del año 2023, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Salud, de este Municipio, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de dicha dirección; estando presentes los C.C. **Dr. HUGO SERGIO GONZÁLEZ ROSALES**, Director de Salud (Presidente del Comité); **C.D. OPHELIA ANDREA JIMÉNEZ PÉREZ**, Titular del Departamento de Normatividad Sanitaria (en su calidad de secretaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Salud); **LIC. DANIEL BENJAMÍN QUIROZ RAMÍREZ**, Titular del Departamento de Servicios de Emergencias (Primer Vocal); **LIC. MELITÓN DELGADO BONILLA**, Titular del Departamento de Epidemiología (Segundo Vocal); **C. BEATRIZ VALENCIA CARREÑO**, Titular del Departamento de Control de Zoonosis y el Bienestar Animal (Tercer Vocal); **POD. JULIO ALEJANDRO REY SALCEDO**, Titular del Departamento de Medicina Preventiva y Atención a la Comunidad (Cuarto Vocal); Titular del Departamento de Informática (Quinto Vocal); **LIC. MARÍA GUADALUPE SILVA JUÁREZ**, Titular del Departamento de Proyectos para la Salud (Sexto Vocal).

Una vez realizado el pase de lista los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con el Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023, el Dr. Hugo Sergio González Rosales; Director de Salud, solicita a la C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, enliste el orden del día propuesto, para su aprobación



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el orden del día, a que ha de sujetarse la presente Sesión, siendo la siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de la existencia de Quorum Legal y apertura de la primera sesión ordinaria.
3. Mensaje por parte del Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director de Salud.
4. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso Aprobación del **Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023.**
6. Asuntos generales.
7. Mensaje de Clausura por parte del Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director de Salud.
8. Clausura de sesión

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes 7 de los 8 integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Salud Municipal.

SEGUNDO. - Se declara que existe Quórum Legal, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCERO. - Se procede a dar palabras de bienvenida por parte del Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director de Salud y Presidente del Comité

CUARTO. - Se procede a dar lectura al orden del día, por parte de la C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, secretaria del Comité. Solicitando su discusión y en su caso aprobación al comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud.

Resuelven aprobar por unanimidad el Orden del Día, en base a lo dispuesto por el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, México.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

QUINTO. - La C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, secretaria de Mejora Regulatoria del Comité Interno de Salud Municipal, da lectura y somete a aprobación la **1. Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023**, de la Dirección de Salud; el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se aprueban los siguientes puntos:

- Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023

SEXTO. - Asuntos Generales; sin asuntos.

SÉPTIMO. - Se procede a las palabras de clausura por parte del DR. Hugo Sergio González Rosales, presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud de Chimalhuacán, Estado de México.

OCTAVO. - Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Primera Sesión del Comité Interno de Salud Municipal, siendo las 13:30 hrs. del día 21 de marzo del año 2023, Firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DR. HUGO SERGIO GONZÁLEZ ROSALES
DIRECTOR DE SALUD

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
C. D. OPHELIA ANDREA JIMÉNEZ PÉREZ
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE SALUD



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SALUD MUNICIPAL.

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C. DANIEL BENJAMÍN QUIROZ RAMÍREZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE EMERGENCIAS

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

LIC. MELITÓN DELGADO BONILLA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
EPIDEMIOLOGÍA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

C. BEATRIZ VALENCIA CARREÑO
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL DE ZONOSIS Y EL BIENESTAR
ANIMAL

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

POD. JULIO ALEJANDRO REY
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
MEDICINA PREVENTIVA Y ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL DE INFORMÁTICA

LIC. MARÍA GUADALUPE SILVA JUÁREZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS PARA LA SALUD

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN ESTADO DE MÉXICO.

Quien suscribe, C. Salvador Hernández Torres, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de la facultades que me confieren los 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 28, 29, 30 Y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

HACE CONSTAR:

Que el motivo de esta reunión es para celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México; por lo que siendo las doce horas, del día veinte de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, encontrándose presentes los C.C. **SALVADOR HERNÁNDEZ TORRES (Presidente del Comité), JORGE ANGEL GARCÍA COUOH (Primer Vocal), ARTURO HERNÁNDEZ ORTEGA (Segundo Vocal), ENRIQUE ABSALON MEDINA VILLASEÑOR (Tercer Vocal), MARIO DIAZ ESPEJO (Cuarto Vocal), JOSE BRAYAN BENITEZ RUIZ (Quinto Vocal) ANA DELIA NOYOLA MAXIMIANO (Sexto Vocal) KAREN YESLEN NUÑEZ MENDEZ (Séptimo Vocal), JOSUE JUAN BRINDES GARCIA (Octavo Vocal) Y SALVADOR VILLANUEVA ESQUIVEL (en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria),** reunidos con la intención de celebrar la primera sesión ordinaria que versara sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la segunda sesión ordinaria.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Toma de protesta de nuevos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.
5. Informe Trimestral (enero-marzo 2023), de los tramites y/o servicios siguientes:
 - Programa Permanente contra el Acosos Escolar “Bullying”
 - Salud Mental
 - Atención a Víctimas
 - Programa Permanente de no Violencia contra las Mujeres
6. Asuntos Generales.
7. Relación de Acuerdos Tomados.
8. Clausura.



PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes 10 de los 10 integrantes.

SEGUNDO PUNTO.- Se declara que existe Quórum, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCER PUNTO.- Se procede a dar lectura el orden del día, por parte del C. Salvador Villanueva Esquivel, Enlace del Comité, solicitando su discusión y en su caso aprobación al Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día; obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia se aprueban por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO.- Se procede a tomar protesta a los nuevos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria **ENRIQUE ABSALON MEDINA VILLASEÑOR (Tercer Vocal), KAREN YESLEN NUÑEZ MENDEZ (Séptimo Vocal),** acto seguido se da continuidad al orden del día.

QUINTO PUNTO.- Se procede a dar el Informe Trimestral (enero-marzo 2023), de los trámites y/o servicios siguientes:

- Programa Permanente contra el Acoso Escolar "Bullying"
- Salud Mental
- Atención a Víctimas
- Programa Permanente de no Violencia contra las Mujeres.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación el Informe Trimestral (enero-marzo 2023) de los trámites y/o servicios referidos; obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia se aprueban por unanimidad el Informe Trimestral (enero-marzo 2023) de los trámites y/o servicios.

SEXTO PUNTO.- Sin asuntos generales

SEPTIMO PUNTO.- Relación de acuerdos tomados:

ACUERDO DGSCyTM /005/2022.

NOMBRE: SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL (enero-marzo 2023), de los trámites y/o servicios siguientes:

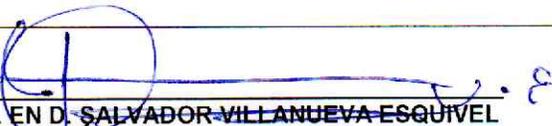
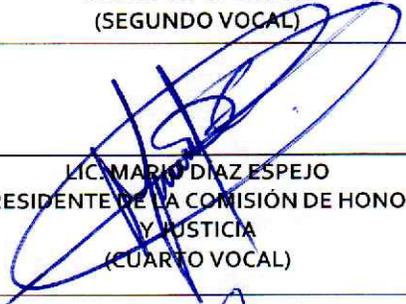
- Programa Permanente contra el Acoso Escolar "Bullying"
- Salud Mental
- Atención a Víctimas
- Programa Permanente de no Violencia contra las Mujeres



TEXTO.- Se acordó la aprobación del **INFORME TRIMESTRAL** (enero-marzo 2023), de los trámites y/o servicios siguientes:

- Programa Permanente contra el Acosos Escolar "Bullying"
- Salud Mental
- Atención a Víctimas
- Programa Permanente de no Violencia contra las Mujeres

Cierre de la segunda sesión ordinaria; en uso de la palabra el Presidente del Comité manifestó: que siendo las 13:30 del día veinte de marzo del años dos mil veintitrés y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, firman la presente acta por cuadruplicado, todos los que en ella intervinieron para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

 <hr/> <p>LIC. SALVADOR HERNÁNDEZ TORRES DIRECTOR GENERAL</p>	 <hr/> <p>M. EN D. SALVADOR VILLANUEVA ESQUIVEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <hr/> <p>C. JORGE ÁNGEL GARCÍA COUOH DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (PRIMER VOCAL)</p>	 <hr/> <p>LIC. ARTURO HERNÁNDEZ ORTEGA DIRECTOR OPERATIVA (SEGUNDO VOCAL)</p>
 <hr/> <p>C. ENRIQUE ABSALON MEDINA VILLASEÑOR TÍTULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTO INTERNOS (TERCER VOCAL)</p>	 <hr/> <p>LIC. MARKO DÍAZ ESPEJO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA (CUARTO VOCAL)</p>
 <hr/> <p>LIC. JOSÉ BRAYAN BENÍTEZ RUIZ TÍTULAR DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA (QUINTO VOCAL)</p>	 <hr/> <p>TEC. ANA DELIA NOYOLA MAXIMIANO DIRECTORA DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y MOVILIDAD MUNICIPAL (SEXTO VOCAL)</p>
 <hr/> <p>LIC. KAREN YESLEN NUÑEZ MENDEZ TÍTULAR DE U.E.P.A.V.I.G. (SÉPTIMO VOCAL)</p>	 <hr/> <p>ING. JOSUÉ JUAN BRINDES GARCÍA DIRECTOR DEL CENTRO DE MANDO Y TELECOMUNICACIONES</p>

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN ESTADO DE MÉXICO.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN.

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México a 22 de marzo de 2023, siendo las 12:00 horas, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán, ubicada en Av. Morelos No. 15, San Pedro, Chimalhuacán, Edo. De Méx. C.P. 56335, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 Bis, Fracción II, art. 28 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 25 fracción XI del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán.

La Lic. Yazmín López Briviesca, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruye a la Secretaria Técnica de la misma, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Una vez que fueron convocados todos y cada uno de los presentes integrantes del comité para esta sesión ordinaria siendo las 12:05 horas del día 22 de marzo de 2023, se inicia con el pase de lista:

No.	Nombre	Asistencia
1	Lic. Yazmín López Briviesca. Directora General	Presente
2	Ing. Lucía Leyva Jiménez. Enlace De Mejora Regulatoria	Presente
3	Lic. Jaqueline Flores Martínez. Tesorera	Presente
4	Lic. Mónica Marañón Hernández. Directora De Área Médica	Presente
5	Lic. Verónica Gallardo Godoy. Procuración De Fondos	Presente
6	Lic. Diana Rocío Fernández Sosa. Procuradora De Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes	Presente
7	Lic. Arturo Jiménez Chávez. Contralor Interno	Presente
8	Lic. Eduardo Ríos Ruano. Unidad De Transparencia	Presente
9	Lic. Maricela López Pacheco. Subdirectora General del SMDIF	Presente
10	C. Dulce María Pérez López. Subdirectora De Recursos Humanos	Presente

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

11	Lic. Ivonne Yatziri Cruz Ortiz. Subdirección Administrativa.	Presente
12	Ing. José Federico Pelagio Martínez. Subdirector De Informática Y Comunicación Social	Presente
13	C. Adriana Monserrat Rubio Celedonio. Subdirectora De Nutricionales	Presente
14	C. Rosario Sánchez Tapia. Subdirectora De Trabajo Social	Presente
15	Lic. Karen Sabrina Salgado Rodríguez. Coordinadora De Estancias Infantiles	Presente
16	Lic. Gisela Pérez Pérez. Casa De Día Vidrieros	Presente
17	Lic. Mayra Lizbeth Nava Rodríguez. Coordinadora De Centros De Desarrollo Comunitario	Presente
18	C. Laura Rocío Pérez Valverde. Escuelas Taller	Presente

Una vez que se dio pase de lista se certifica y se declara la existencia de quórum legal en virtud de encontrarse presentes el total de los integrantes del comité interno de mejora regulatoria.

En uso de la palabra la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria:

Expuesto lo anterior se procede a la certificación y declaración de quórum legal existente, se pasó lista al Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán.

La presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruye a la Secretaria Técnica de la misma para proceder a dar lectura al orden del día:

Orden del día.

- I. Presentación de la nueva Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- II. Presentación y Aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- III. Asuntos Generales.

Se procede al desahogo del primer punto del orden del día:

En uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria procede a la presentación de la nueva Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien se desempeña como nueva Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Lic. Yazmín López Briviesca.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité se presenta ante los integrantes del Comité.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Se procede al desahogo del segundo punto del orden del día:

La Presidenta pide a la Secretaria Técnica del Comité de Mejora Regulatoria presentar y someter a votación el segundo punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Se puso a consideración y se votó por unanimidad la aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán.

En uso de la palabra la Presidenta: Se da por aprobado del presente orden del día.

Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día:

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al presente si hay propuestas en asuntos generales que no se incluyeron en el orden del día para que los propongan y se deliberen los mismos y en dado caso, hagan uso de la voz y explique el punto de acuerdo.

No habiendo propuesta alguna en este punto.

Clausura de la sesión:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 13:20 horas del día 22 de marzo de 2023, firmando al margen y al calce, en conformidad de los que en ella intervinieron, junto con la Presidenta y Secretaria Técnica del Comité de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán quien autoriza y certifica.

PRESIDENTA



LIC. YAZMÍN LÓPEZ BRIVIESCA
**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
CHIMALHUACÁN**

SECRETARIA TÉCNICA

SECRETARIA TÉCNICA



ING. LUCÍA LEYVA JIMÉNEZ.
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



LIC. JAQUELINE FLORES MARTÍNEZ
TESORERA



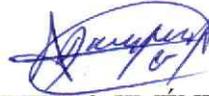
LIC. MÓNICA MARAÑÓN HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ÁREA MÉDICA



LIC. VERÓNICA GALLARDO GODOY
PROCURACIÓN DE FONDOS



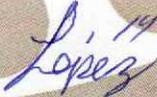
LIC. DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ SOSA
**PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES**



LIC. ARTURO JIMÉNEZ CHÁVEZ
CONTRALOR INTERNO



LIC. EDUARDO RÍOS RUANO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. MARICELA LÓPEZ PACHECO
SUBDIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



C. DULCE MARÍA PÉREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. IVONNE YATZIRI CRUZ ORTIZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



ING. JOSÉ FEDERICO PELAGIO MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ADRIANA MONSERRAT RUBIO CELEDONIO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIONALES



C. ROSARIO SÁNCHEZ TAPIA
SUBDIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL



LIC. KAREN SABRINA SALGADO RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE ESTANCIAS INFANTILES



C. GISELA PÉREZ PÉREZ
CASA DE DÍA VIDRIEROS



LIC. MAYRA LIZBETH NAVA RODRÍGUEZ
**COORDINADORA DE CENTROS DE DESARROLLO
COMUNITARIO**



C. LAURA ROCÍO PÉREZ VALVERDE
ESCUELAS TALLER

